

G. COM 469/29

1808

Sirvase cesar en el cargo de Alcalde de ese pueblo y entregar la Alcaldia al Primer Teniente Alcalde D. Pedro Buj Mallent, dándome cuenta de haberlo asi realizado.

nios guarde a Vd. muchos años.

Tornel 19 de Abril de 1939
AÑO DE LA VICTORIA

El Gobernador civil

Rfe. nº 1. 294

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

F O R T A N E T E.-

1808

RESERVADO

Rfa. nº 1.294

Sírvase proponerme una persona de ese pueblo que por sus antecedentes políticos, sociales y morales y su reconocida adhesión al Movimiento pueda ser designada para Alcalde del mismo, en sustitución del que lo es ahora en vista de los antecedentes que ese Puesto remite y que dan lugar a su destitución.

Dios guarde a Vd. muchos años

Teruel 19 de Abril de 1939
AÑO DE LA VICTORIA

El Gobernador civil

Sr. Comandante del Puesto de la Guardia civil de

FORTANETE.-



GOBIERNO DE ARAGON
 REGISTRO ENTRADA
 248
 28
 7 DE 1939

Excmo Sr

Cumpliendo las respo-
 tables ordenes de V.E.
 fecha 19 del actual ha-

g. mayo 1939
 se entrega de esta al-
 to con un interese caldia al primer Comien-
 te Alcalde D. Pedro Bij-
 Malleu

Esta escision me propo-
 uina la muy justa pa-
 ra ponerme nica ver may-
 a' sus respetables ordenes
 Dios guarde a' V.E. muchos
 años para bien de la
 Patria

[Handwritten signature]




Fortanete a 26 de Abril 1939
 Año de la Victoria
[Handwritten signature]

Excmo Sr Gobernador
 Civil de la Provincia

Teruel

Señor Sr.

Tengo en conocimiento
de V. S. que teniendo volun-
tado el que suscribe al
cualde de esta Villa de For-
tauete, el ingreso en
suma de las siete mil pla-
zas de Guardia Armada
que se van a crear, y de-
sando haver la prepara-
cion en una Academia
de Zaragoza, para los
exámenes que se cele-
braran para el ingreso
en dicho cuerpo:  Aragón

a V. E. se digna autorizar el permiso para ausentamiento de la localidad para dicho fin y a su vez le signar la persona que me va a sustituir en el cargo que vengo desempeñando, por las razones expuestas.

Y siendo los las vacantes a cubrir en esta Corporación mas la de un Perceptor en V. E. lo autoriza que se van tres prorrogos para que me sustituya en el cargo al vecino de esta Villa Pascual Nuevo Lloras por ser persona de intachable conducta he merecido la adhesión al Movimiento

Dios que pade a V. E. muchos años
Fortunata a 9 de Noviembre 1939

Año de la Victoria

El Alcalde,

Pedro Cruz

Excmo Sr Gobernador Civil

GOBIERNO FEDERAL
Cruz

